



## SOLICITUD DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA SALUD

CÓDIGO:	P-IMR-04
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	05/07/23
PÁGINA:	1 de 5

### INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

ELABORA	REVISAR	ADMINISTRA
RÚBRICA	RÚBRICA	RÚBRICA
María Guadalupe Cruz Hernández Coordinadora de Capacitación y Enlace	Deisy Hernández Moreno Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Regias	Katia Lizbeth Salazar Reyes Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos

#### I. OBJETIVO

Contribuir a elevar la calidad de vida de las mujeres del municipio de Monterrey y sus familias, generando actividades en beneficio de la salud integral a través de acondicionamiento físico, cursos de yoga y bailoterapia, así como talleres, cursos y eventos de atención, autocuidado y promoción de la salud física y mental.

#### II. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a la Coordinación de Capacitación y Enlace del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.

#### III. DEFINICIONES

N/A.

#### IV. COMPETENCIAS

- **Atención Ciudadana del Instituto Municipal de las Mujeres Regias**
  - Canalizar a la persona, dependencia o institución solicitante con la Coordinación de Capacitación y Enlace para agendar el servicio.
- **Coordinación de Capacitación y Enlace del Instituto Municipal de las Mujeres Regias**
  - Revisar la agenda de actividades y disponibilidad de espacio.
  - Agendar el servicio solicitado.
  - Informar a la persona, dependencia o institución solicitante la fecha y domicilio donde se llevará a cabo la actividad o el servicio solicitado.
  - Llevar a cabo la actividad requiriendo el registro de asistencia como evidencia del servicio para su archivo.



## SOLICITUD DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA SALUD

CÓDIGO:	P-IMR-04
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	05/07/23
PÁGINA:	2 de 5

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

### V. MARCO JURÍDICO NORMATIVO

#### A. TRATADOS INTERNACIONALES

- N/A.

#### B. NIVEL FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

#### C. NIVEL ESTATAL

- Constitución Política del Estado libre y Soberano de Nuevo León.

#### D. NIVEL MUNICIPAL

- Reglamento del Instituto Municipal de Mujeres Regias.
- Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

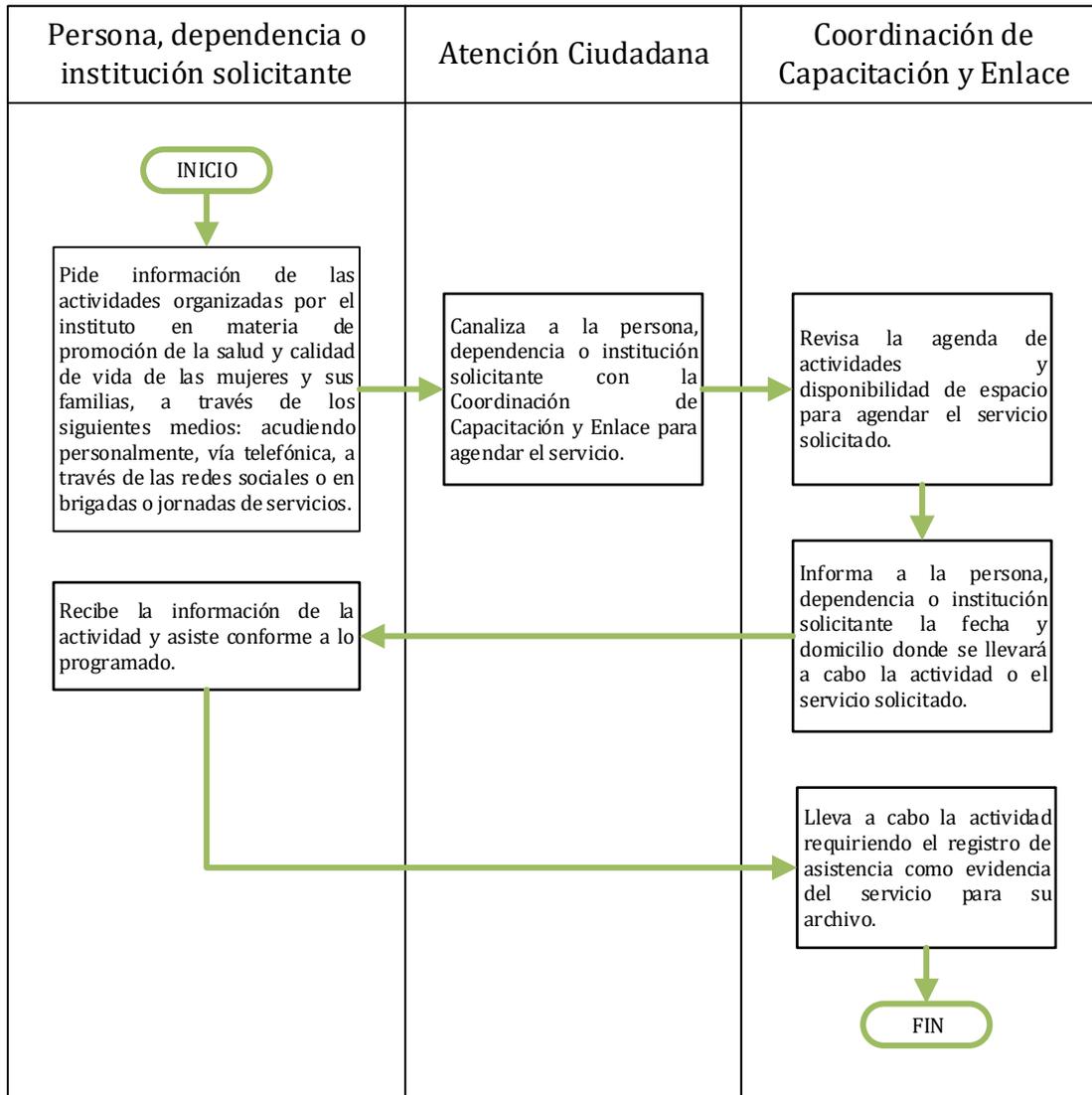


# SOLICITUD DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA SALUD

CÓDIGO:	P-IMR-04
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	05/07/23
PÁGINA:	3 de 5

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

## VI. DIAGRAMA DE FLUJO





## SOLICITUD DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA SALUD

CÓDIGO:	P-IMR-04
VERSIÓN:	03
EMISIÓN:	05/07/23
PÁGINA:	4 de 5

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

### VII. DESCRIPCIÓN

- 7.1. La persona, dependencia o institución solicitante pide información de las actividades organizadas por el instituto en materia de promoción de la salud y calidad de vida de las mujeres y sus familias, a través de los siguientes medios:
  1. De manera presencial en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.
  2. Vía telefónica a las oficinas del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.
  3. A través de las redes sociales del Instituto Municipal de las Mujeres Regias.
  4. De manera presencial en brigadas o jornadas de servicios.
- 7.2. El área de Atención Ciudadana del Instituto Municipal de las Mujeres Regias canaliza a la persona, dependencia o institución solicitante con la Coordinación de Capacitación y Enlace para agendar el servicio.
- 7.3. La Coordinación de Capacitación y Enlace revisa la agenda de actividades y disponibilidad de espacio para agendar el servicio solicitado.
- 7.4. La Coordinación de Capacitación y Enlace informa a la persona, dependencia o institución solicitante la fecha y domicilio donde se llevará a cabo la actividad o el servicio solicitado.
- 7.5. La persona, dependencia o institución solicitante recibe la información de la actividad y asiste conforme a lo programado.
- 7.6. La Coordinación de Capacitación y Enlace lleva a cabo la actividad requiriendo el registro de asistencia como evidencia del servicio para su archivo.

### VIII. REFERENCIAS Y/O BIBLIOGRAFÍA

N/A.

### IX. ANEXOS

N/A.



## SOLICITUD DE ACTIVIDADES A FAVOR DE LA SALUD

CÓDIGO: P-IMR-04

VERSIÓN: 03

EMISIÓN: 05/07/23

PÁGINA: 5 de 5

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS

### X. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	MOTIVO
01	03/05/18	Creación del procedimiento.
02	01/10/20	Actualización de Procedimiento con base en la actualización del Registro de Trámites y Servicios, se quita la referencia de que es un trámite y servicio.
03	05/07/23	Se actualiza conforme al Reglamento de la Administración 2021-2024 de P-IMR-04 a P-IMR-04.